Abriendo camino en el mar Negro: la contribución de la intendencia del Ejército del Aire

FRANCISCO JAVIER GARCÍA SAN MARTÍN Comandante del Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire

La primera y más antigua empresa que tiene un país es su defensa, su seguridad y su estabilidad. El padre de la ciencia económica, Adam Smith, lo expreso así: «La primera obligación del soberano es proteger a la sociedad de la violencia y de la invasión de otras sociedades».

LA RIQUEZA DE LAS NACIONES, 1776

La afirmación con que comienza este artículo incluye el término empresa, pero no en el sentido en que estamos acostumbrados a utilizarlo hoy en día. La acepción del término aquí empleado no se refiere al ámbito mercantil, empresarial o de negocios. Su utilización hay que entenderla en la primera entrada que le asigna la RAE:

«Acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo» o «intento o designio de hacer algo».

Si además, nos centramos en la etimología del término empresa vemos que procede del italiano *imprendere* (comenzar) perfecto para definir lo que ha sido el primer despliegue y operación del Ejército del Aire como Destacamento Aeretáctico PAZNIC en el Área de Policía Aérea Sur (APA-S), para efectuar el bloque 55 de la Policía Aérea reforzada (eAP), dentro la operación Persistent Effort de la OTAN.

Pues bien, si nos quedáramos en estos conceptos etéreos no estaríamos abarcando la realidad de la misión que, como militares, tenemos encomendada. Además de lo anterior, también participamos de ese concepto como industria puesto que nuestra labor es también económica: transformar recursos escasos en bienes que satisfacen las necesidades de nuestra sociedad, es decir, somos parte del sistema productivo. De hecho, producimos el bien público más necesario: defensa y



seguridad. Transformamos los recursos financieros que aporta la sociedad en su conjunto para devolvérselos convertidos en el más preciado de los bienes, ese que Adam Smith tenía como el primero de todos. Un bien tan primordial que es la base de todos los demás que pueda alcanzar una sociedad.

Esa seguridad, cuando se refiere a una amenaza exterior, se obtiene mediante la disuasión; que la amenaza se contenga de su propósito porque el coste de alcanzarlo no supere un análisis coste/beneficio y sea inasumible para quien la emplea.

Eso es precisamente lo que hacen las Fuerzas Armadas en su conjunto. Pero dentro de la labor que desarrollan, es en la operación que ha desempeñado el DAT PAZNIC donde seguramente se pueda apreciar de forma más inmediata lo que esa disuasión supone. Puede afirmarse sin recelo dado que en pocos escenarios geoestratégicos como este se aprecia tan claramente cómo la amenaza externa se cierne sobre nuestro entorno.

Rumanía, país ribereño del mar Negro, forma parte del flanco más expuesto de la OTAN a la amenaza que proviene del este. Pero además, es parte de nuestra casa común, de nuestro edificio, de nuestra misma comunidad de vecinos, de la Unión Europea. Y cuando se atenta contra la seguridad de un bloque de viviendas que comparten varios hogares, ningún vecino puede





estar seguro. Por eso todos ellos han de contribuir responsable y decididamente a enfrentar esa amenaza. Para que no haya ni la más mínima brecha en la seguridad colectiva. Asumiendo los costes que se requieran para procurarse esa seguridad de una forma equilibrada, pero decidida.

No es intención de este artículo entrar en la frialdad de las cifras de esos costes, de los créditos presupuestarios, de los procedimientos y documentos a que da lugar la adquisición de los recursos logísticos (pago de suministros y servicios, retribuciones del personal, etc.), y que son los elementos con que el Cuerpo de Intendencia del Ejército del Aire realiza su labor diaria. La aproximación que pretendo en este artículo a la contribución de la Intendencia es mucho más macro: mi intención es ayudar a visualizar como la Intendencia del Aire es parte esencial de esta industria que nos ocupa: transforma los recursos financieros que recibe en los bienes públicos que el Ejército del Aire proporciona a la sociedad.

He tenido la fortuna de visualizar el vídeo obtenido en una de las acciones de Policía Aérea que tuvieron que realizar nuestros Eurofighters, en el que se recogen las acciones tácticas de oposición a dos Sukhoi-30 que penetraron en espacio aéreo de soberanía -el espacio aéreo de la OTAN y de la Unión Europea-. En esta otra fachada de nuestro edificio se ensayan a diario las tácticas de guerra aérea de tal forma que se está permanentemente a punto de iniciar hostilidades. Por eso la disuasión es aquí algo vital, y por eso me reafirmo en la convicción de que las renuncias que le exige al contribuyente para que participe con sus impuestos a producir disuasión no pueden estar mejor empleadas.



La aportación de la Intendencia del Aire, a esta función de defensa, es constante durante todo el proceso que lleva a la consecución de la operación. Comienza desde el inicio de la planificación de la misión y abarca hasta la rendición de la documentación al Tribunal de Cuentas, pasando por la solicitud de los recursos financieros, la preparación y adjudicación de los contratos que se necesiten, la participación en los acuerdos entre gobiernos para la obtención de apoyos en zona



(Rumanía, EE.UU., Canadá), la ejecución de los pagos y cobros y la confección de las cuentas justificativas a remitir a la Intervención para ser fiscalizadas.

Una de las lecciones que se han identificado en eAP 55 es que el comienzo de esa planificación económica ha de adelantarse tanto como sea posible. Lo deseable es que las acciones para la obtención de los recursos financieros se inserten en los presupuestos del ejercicio anterior a aquel en que se inicie el despliegue. De esta forma, es posible disponer del crédito o compromiso de crédito que permita realizar las contrataciones y los acuerdos onerosos que mejor se ajusten a las peculiaridades del mercado y entorno económico donde haya de realizarse la misión. Estas son las contribuciones que realiza el personal del Cuerpo de Intendencia al emprendimiento de las nuevas misiones que se asignan al Ejército del Aire.

Hay, sin embargo, una contribución a este proceso productivo que escapa a la capacidad de la Intendencia. Definitivamente la materia prima esencial para fabricar nuestro producto nos viene dada en una cantidad limitada. Los techos de gasto que impone el Ministerio de Hacienda condiciona la cantidad de producto que podemos alcanzar.

Como afirmaba Adam Smith: «Nuestra primera condición para la prosperidad económica».

Como el DAT PAZNIC ha estado produciendo para España, para el conjunto de la OTAN, para toda Europa desde sus confines orientales, desde Rumanía, sobre el mar Negro.

Este es el nuevo camino que se ha abierto, y que no hubiera sido posible sin la contribución de la Intendencia -de rectos caminos-.